



AUTOEVALUACION SOBRE PROTECCION EMPRESARIAL

INSTRUCCIONES GENERALES

1. El presente cuestionario de autoevaluación tiene por objeto guiar al solicitante en los aspectos y requisitos de seguridad requeridos para la certificación, y que le servirá tanto a la empresa como a la oficina BASC para determinar el grado actual de cumplimiento.
2. Previamente a solicitar la afiliación al programa BASC, el solicitante debe proceder a autoevaluarse mediante la aplicación completa y correcta del presente cuestionario, el que debe adjuntarse a la solicitud con los demás documentos exigidos.
3. En la columna de **“Respuesta”** el solicitante debe marcar con una **“X”** en la casilla (Si) en caso de que su respuesta sea afirmativa, o con una **“X”** en la casilla (No) en caso de respuesta negativa, (N/A) en caso de que No Aplica, o (P/A) en caso de que es posible de Aplicar.
4. En caso de requerir una mayor **“Justificación de la Respuesta”** favor indicarla al final en las observaciones.
5. Las condiciones y criterios descritos en el presente cuestionario para la afiliación y posterior certificación, se aplicarán independientemente de la naturaleza y tamaño empresa.
6. El solicitante debe contestar a cada una de las preguntas de forma clara, precisa y bajo fe de juramento, que las respuestas e información aportada en dicho cuestionario, es correcta.
7. La información que el solicitante suministre voluntariamente al BASC, se considerará de carácter confidencial y será utilizada únicamente con fines de valoración y evaluación de los requisitos de afiliación y posterior certificación.



AUTOEVALUACION SOBRE PROTECCION EMPRESARIAL

Nombre o Razón Social: _____

Actividad Económica: _____

Nombre de la persona que completó la Autoevaluación: _____

Fecha: _____



AUTOEVALUACION SOBRE PROTECCION EMPRESARIAL

Generalidades: La carga debe ser protegida mediante barreras perimétricas y éstas deben brindar seguridad de manera suficiente a las instalaciones físicas, incluyendo los espacios de maniobra para los vehículos y las máquinas. Las barreras perimétricas deben ser inspeccionadas y mantenidas con regularidad, reparando de inmediato cualquier daño o anomalía detectado. Marque con una X en el área correspondiente. (N/A = No Aplica, P/A Es Posible Aplicar).

REQUISITO	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	P/A
ASOCIADOS DE NEGOCIOS	¿Dispone la empresa de procedimientos escritos en los que se establezcan las políticas a seguir para la selección y verificación de los socios comerciales (nacionales o extranjeros)?				
	¿Dispone la empresa de un procedimiento documentado que garantice el cumplimiento de las medidas de seguridad sobre la cadena logística por parte de los socios comerciales?				
	Cuenta su empresa con algún tipo de acuerdo de seguridad con las autoridades nacionales.				
	¿Conoce la empresa si sus socios comerciales poseen algún tipo de certificación en materia de seguridad?				
SEGURIDAD DEL CONTENEDOR	¿Dispone la empresa de un procedimiento documentado que garantice la integridad física de la estructura de las unidades de transporte (remolques y contenedores)?				
	¿Posee la empresa medidas de seguridad que indiquen la forma de actuar en caso de intentos de acceso no autorizados o vulnerabilidades en los contenedores o las unidades de transporte?				
	¿Realiza la empresa una revisión física del contenedor antes de la entrega para ser cargado, y/o antes de la carga?				
	¿Dispone la empresa de un lugar seguro y con accesos limitados para la carga y descarga de contenedores?				
	¿Dispone la empresa de un lugar seguro para el estacionamiento de los contenedores y las unidades de transporte?				
	¿Posee la empresa un procedimiento documentado de control para el registro, acceso, custodia, manipulación, colocación y supervisión de los precintos a utilizar en las unidades de transporte?				
	Esta capacitado el personal en técnicas de inspección de contenedores y vehículos?				
	El área de almacenaje de los sellos o precintos es segura y bajo llave?				



AUTOEVALUACION SOBRE PROTECCION EMPRESARIAL

SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES	¿Dispone la empresa de medidas de seguridad en los límites exteriores e interiores de las instalaciones?				
	¿Dispone la empresa de medidas de seguridad que permitan establecer controles adecuados en puertas y casetas ubicadas en las instalaciones?				
	¿Dispone la empresa de medidas de seguridad para el control de los estacionamientos?				
	¿Dispone la empresa de medidas o protocolos para garantizar la seguridad de la estructura de las edificaciones?				
	¿Dispone la empresa de medidas de seguridad para llevar mantener el control sobre cerraduras y llaves?				
	¿Dispone la empresa de dispositivos de emergencia ante el caso de una eventual pérdida de la iluminación?				
	¿Dispone la empresa de dispositivos de seguridad como alarmas o cámaras de vigilancia?				
	¿Dispone la empresa de un control de acceso a las instalaciones por parte del personal y visitantes?				
	Se realizan revisiones de los vehículos propiedad de la compañía, personal y visitantes, al ingreso y salida de las instalaciones?				
	Dispone la empresa de un método de identificación de proveedores, contratistas y mensajeros?				
	Se mantiene registro y revisión de los vehículos propiedad de proveedores, contratistas y personal de mensajería?				
	¿Dispone la empresa de un procedimiento documentado para el control y retiro de personas no autorizadas?				
	Esta restringido el acceso de vehículos particulares a las áreas de carga?				
	Se tiene publicado un mapa donde se indique a los empleados y clientes las áreas restringidas?				
	La Iluminación en las barreras perimétricas y áreas de operaciones son adecuadas y permiten la función de vigilancia?				
Se dispone de personal dedicado exclusivamente a las labores de seguridad y vigilancia?					



AUTOEVALUACION SOBRE PROTECCION EMPRESARIAL

	Existen casetas o garitas de control en las puertas de entrada y salida?				
	Cuenta la empresa con un servicio de seguridad propio o contratado de acuerdo con las leyes locales?				
	Dispone la empresa de procedimientos establecidos para alerta o evacuación en caso de falla de las medidas de protección?				
SEGURIDAD DE LOS PROCESOS	¿Dispone la empresa de un procedimiento documentado que establezca las medidas de seguridad para el ingreso, producción, almacenamiento y salida de las mercancías de sus instalaciones?				
	¿Dispone la empresa de un procedimiento documentado en el que se establezca las medidas de seguridad para llevar a cabo la carga y salida de las mercancías de sus instalaciones o bodegas de terceros?				
	¿Dispone la empresa de un procedimiento documentado para garantizar la consistencia de la información (declaraciones aduaneras, manifiestos de carga, contratos de transporte, otros)?				
	¿La empresa cuenta con un procedimiento o protocolo de seguridad para llevar a cabo la inspección del medio de transporte y comprueba los datos del conductor?				
	Tiene procedimientos que aseguren que la información utilizada para el despacho y recibo de la carga sea entendible, completa, exacta y protegida contra cambios, pérdida o introducción de datos falsos?				
	¿La empresa de transportes realiza un reporte de inspección del equipo (contenedor y remolque) y lo presenta a su ingreso para recoger la carga?				
	Cuenta la empresa de transportes con un sistema de rastreo o control de sus unidades, (ej. GPS)?				
	¿Dispone la empresa de transportes de un protocolo de seguridad en caso de eventos inesperados durante el trayecto?				
	¿Dispone la empresa de transportes de un procedimiento documentado para llevar a cabo el almacenamiento seguro de las unidades de carga?				
	¿Dispone la empresa de un procedimiento para la revisión de las discrepancias, anomalías o actividades ilegales durante la carga, traslado y entrega de mercancías?				



AUTOEVALUACION SOBRE PROTECCION EMPRESARIAL

	Se lleva control y registro de los tiempos de desplazamiento, demoras, paradas, desvíos, etc de las unidades de transporte?				
SEGURIDAD DEL PERSONAL	Dispone la empresa de un procedimiento documentado para la selección, contratación, mantenimiento y finalización de la relación laboral de los empleados?				
	Se realiza la verificación de referencias y antecedentes del personal antes de la contratación?				
	Se realizan verificaciones periódicas de antecedentes del personal que ocupe posiciones críticas?				
	Se realizan pruebas para detectar consumo de alcohol y drogas?				
	Cuenta la empresa con un programa de inducción al personal?				
	Dispone la empresa de un sistema para la identificación de empleados?				
	Cuenta la empresa con un expediente del personal con fotografía reciente?				
	El personal, visitantes y proveedores utilizan una identificación en un lugar visible?				
	Dispone la empresa de procedimientos para dar a conocer al todo el personal sobre las políticas y normas de seguridad?				
	Se han definido las sanciones administrativas en caso de incumplimiento de las medidas de seguridad?				
	¿Dispone la empresa de un programa de inducción y capacitación al personal sobre aspectos de seguridad y posibles amenazas?				
SEGURIDAD SISTEMAS DE INFORMACION	¿Dispone la empresa de un procedimiento documentado que establezca las medidas de seguridad para la protección de la información y del sistema informático?				
	¿Dispone la empresa de un procedimiento documentado para el manejo y protección de la documentación?				
	Existen procesos de capacitación para que el personal pueda detectar embarques sospechosos, fraudes documentales o actividades sospechosas?				
	Se tienen implementados sistemas informáticos para registrar las transacciones o soportes de las operaciones y hacer seguimiento a la actividad que realiza.				



AUTOEVALUACION SOBRE PROTECCION EMPRESARIAL

	Existe una política general de la empresa en cuanto a la utilización la información, claves de acceso, abusos, etc.?				
	La información se encuentra archivada en un lugar adecuado y seguro?				
	¿Dispone la empresa de un procedimiento documentado para realizar la copia, recuperación y archivo de la información electrónica?				
SISTEMA DE GESTION	¿Dispone la empresa de un listado con todos los requisitos legales establecidos de acuerdo a la operación y naturaleza de las actividades, cumplimiento de leyes y reglamentos?				
	¿Dispone la empresa de un sistema de control interno, que efectúe una valoración del riesgo asociado a los distintos procesos que se realizan?				
	¿Realiza la empresa auditorías para la comprobación y evaluación de las políticas internas, procedimientos y medidas de seguridad de las operaciones realizadas?				
	¿Cuenta la empresa con un sistema contable automatizado?				
	¿Cuenta la empresa con registros financieros y contables actualizados?				
	¿La empresa ha realizado auditorías externas de su estado financiero?				
	¿Cuenta la empresa con una calificación o situación crediticia a nivel nacional?				
	Dispone la empresa de una política general de seguridad, que incluya la posición de la empresa respecto a la importancia de cumplir con los requisitos de seguridad?				
Se han definido objetivos para alcanzar las medidas de seguridad requeridas por la empresa?					

Observaciones:



AUTOEVALUACION SOBRE PROTECCION EMPRESARIAL